



Resolución Ministerial

N° 057-2019-PCM

Lima, 28 FEB. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 110-2018-PCM, se designó a la señora Ana Magdelyn Castillo Aransaenz, en el cargo de Subsecretaria de la Subsecretaría de Administración Pública de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, la señora Ana Magdelyn Castillo Aransaenz ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando;

Que, en ese sentido, resulta necesario aceptar la renuncia presentada por la citada funcionaria, y designar temporalmente al servidor que desempeñará el cargo de Subsecretario/a de la Subsecretaría de Administración Pública de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, en tanto se designe a su titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Ana Magdelyn Castillo Aransaenz, al cargo de Subsecretaría de la Subsecretaría de Administración Pública de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar temporalmente al señor Heber Cusma Saldaña en el cargo de Subsecretario de la Subsecretaría de Administración Pública de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adición a sus funciones.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

.....
CESAR VILLANUEVA ARÉVALO
Presidente del Consejo de Ministros

